

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190600004952

24-06-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: junio

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PRODUCTOS QUIMICOS GABAN C.A
R.I.F. / N.I.T. J316756076
DIRECCIÓN CALLE GUACICOCO , LOCAL NRO
TELÉFONOS 02123816776

Hemos retenido la cantidad de:

Ochenta Mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro con 08/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
18/06/201	00006065	00-006571			RETENCION IVA 75%	777,529.44	0.00	670,284.00	107,245.44	107,245.44	75.0	80,434.08
TOTALES:								670284.00	107245.44	107245.44		

AGENTE/RETENCION TOTAL 80,434.08

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: